



Sello Quarto, Cuarenta y Nueve, Año de Mil ochocientos y Ocho.

Y se entienda de su contenido al Apoderado de D.^o Don Juan

orden del Sr. D. Juan de Dios en este Ayuntamiento un Oficio al Sr. Jefe de la Armada de Ultramar y Gobernador Auxiliar Interino de esta Plaza en fecha del día de ayer en que acompaña copia de la Real orden que se le ha remitido a saber de que los vecinos surcan sin limitacion de dias el Mojam. de los Oficiales y Tropas que de qualquiera modo dependan de los Exercitos de Operaciones: Y entendido p. esta Ciudad Acuerda queda en su inteligencia y se pase copia de esta orden a los Comandantes de Mojamientos para su cumplimiento

Viene una exposicion echo p. D. Juan de Madrid cuyo tenor a la letra es el siguiente

La Exposicion

En su inteligencia conferenciado lo combeniente esta Ciudad viso: Que Constante no solamente la Nalidad de quanto su Secretario

